



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN PEDRO MANRIQUE

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para Pavimentación y diversas actuaciones en barrios, obra nº 208 del Plan Diputación para 2020, por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2020, se somete a información pública por el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

San Pedro Manrique, 22 de mayo de 2020.– El Alcalde, Julián Martínez Calvo.

941

BOPSO-62-01062020